

ANEXO N° 2 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 28 de noviembre de 2023, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 21 de septiembre de 2022 y que suscriben el presente anexo, acuerdan dejar constancia de lo siguiente:

Que doña **ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA** asumió como Consejera Regional de la Región del Maule hasta el año 2026.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre Asesora: Isabel Margarita Garcés Ureta.

Nacionalidad Asesora: [REDACTED]

RUT Asesora: [REDACTED]

Fecha de nacimiento Asesora: [REDACTED]

Domicilio Asesora: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Raúl A. Guzmán Uribe
Secretario General del Senado

Isabel Margarita Garcés Ureta
Asesora

